

## Información sobre el tratamiento de datos personales en el Canal Interno de Información de Taptap

### **1. Responsable del tratamiento**

Los datos personales que nos facilite serán tratados por Taptap Digital, S.L. (“**Taptap**”), con CIF B85914182 y domicilio en calle del Poeta Joan Maragall nº 1, planta 14, 28020 - Madrid, como responsable del tratamiento del sistema interno de información. Para cualquier comunicación relativa a su privacidad, puede contactar con Taptap en el correo [privacy@taptapnetworks.com](mailto:privacy@taptapnetworks.com), o con DWF-RCD como delegado de protección de datos de Taptap en el correo [dpoprivacy@dwf-rcd.law](mailto:dpoprivacy@dwf-rcd.law).

### **2. Finalidad del tratamiento**

Trataremos sus datos al amparo de la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción (la “**Ley de Protección del Informante**”), con el fin de gestionar las notificaciones que recibamos en nuestro Canal Interno de Información sobre los hechos denunciados, para realizar la investigación de dichos hechos o para adoptar las medidas correctivas pertinentes e informarle, una vez concluida la investigación, sobre el resultado de las investigaciones realizadas.

En particular, los datos que trataremos podrán incluir las siguientes categorías: datos de carácter identificativo, datos referentes a sus características personales y circunstancias sociales, datos de contacto, datos académicos y profesionales, datos económicos, financieros y de seguros. Los datos personales tratados pueden haber sido aportados tanto por el propio interesado como por terceros.

### **3. Base de legitimación**

Conforme al artículo 6.1.c del RGPD, el tratamiento de datos es necesario para el cumplimiento de las obligaciones previstas en la Ley de Protección al Informante.

La información recibida que contenga datos considerados de categoría especial será suprimida de forma inmediata, sin que se registre y se proceda al tratamiento de estos, siempre que dichos datos no sean necesarios para llevar a cabo la investigación y salvo que el tratamiento se realice por razones de interés público esencial, en virtud del artículo 9.2.g) del RGPD.

En el caso de aquellas denuncias que versen sobre asuntos relacionados con conductas de acoso, los datos personales serán tratados en base a la Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, de garantía integral de la libertad sexual.

### **4. Plazo de conservación de los datos**

Los datos personales relativos a las informaciones recibidas y a las investigaciones internas realizadas al efecto solo se conservarán durante el período previsto en la Ley de Protección al

Informante. En particular, se tendrá en cuenta lo previsto en los apartados 3 y 4 del artículo 32 de dicha Ley. En ningún caso podrán conservarse los datos por un período superior a diez años en el correspondiente libro registro.

No obstante, de forma extraordinaria, Taptap se reserva la posibilidad, con la finalidad de poder ejercer con todas las garantías sus derechos de defensa, de conservar debidamente bloqueados los expedientes de denuncias por un periodo máximo equivalente al plazo de prescripción que aplique en cada caso al presunto ilícito penal o a la supuesta infracción administrativa denunciada.

## **5. Destinatarios de los datos**

Los datos personales serán tratados de forma confidencial salvo que se realicen de forma anónima, en cuyo caso no se producirá tratamiento de datos personales.

El acceso a los datos quedará limitado exclusivamente a los responsables del Sistema Interno de Información, así como a los responsables de la adopción de medidas disciplinarias derivadas de los hechos que sean objeto de investigación.

Con pleno respeto a la identidad del denunciante en los términos previstos en la Ley de Protección al Informante, sus datos personales podrán ser comunicados a (i) autoridades y/o administraciones públicas, en el ejercicio de sus funciones legales; o (ii) terceros en los que Taptap se pueda apoyar para la gestión de su Canal Interno de Información (plataformas de alojamiento de datos, proveedores en los que se pueda delegar la investigación, abogados u otro tipo de asesores o consultores externos).

## **6. Ejercicio de derechos**

Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación de la finalidad y portabilidad con respecto a los datos personales que nos haya facilitado a través del correo [privacy@taptapnetworks.com](mailto:privacy@taptapnetworks.com).

En caso de considerar vulnerados sus derechos, podrá dirigirse al delegado de protección de datos de Taptap ([dpoprivacy@dwf-rcd.law](mailto:dpoprivacy@dwf-rcd.law)) o, si éste no atendiese su requerimiento, podrá interponer una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos ([www.aepd.com](http://www.aepd.com)).